

psaBERMUDA STRETCH AV
REF. PCSAVB-1170**EPI CATEGORIA II**

Ropa de protección de alta visibilidad.

**COMPOSICIÓN****Tejido contraste:** 240 g.

65%poliéster 33%algodón 2% elastano

Tejido Amarillo:

60%algodón 40%poliéster

TALLAS

XS a 4XL

COLORES

Amarillo AV/marino

CERTIFICADO A 50 LAVADOS**STRETCH FIT**

EPI CAT II

EN ISO 13688:2013 Y
EN ISO 13688:2013/A1:2021

1

EN ISO 20471:2013/
A1:2016

EN 13758-1:2001+A1:2006

STANDARD
100MÁS INFO
EN LA WEB**DESCRIPCIÓN**

Prenda de protección de alta visibilidad destinada a señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna.

Pantalón corto confeccionado con tejido de calada de color amarillo flúor y color contraste. Lleva incorporadas dos bandas horizontales reflectantes de 50 mm de ancho alrededor de las perneras de color gris-plata.

A la altura de la cadera lleva dos bolsillos tipo francés con abertura inclinada y un vivo alta visibilidad. Sobre las costuras laterales lleva dos bolsillos tipo parche con cierre mediante cartera y cinta autoadhesiva. En el trasero derecho, lleva un bolsillo interior.

La cinturilla contiene una cinta elástica en la zona trasera. A lo largo de la misma se encuentran 5 pasadores.

CERTIFICACIÓN UE

El EPI referenciado como **BERMUDA STRETCH AV REF PCSAVB-1170** previsto para prendas de alta visibilidad:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo a las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos). Clasificación **Clase 1**.

CERTIFICADO A 50 LAVADOS

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda referencia **BERMUDA STRETCH AV REF. PCSAVB-1170** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Asimismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN ISO 20471/2013+A1/16 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad).

Esta prenda está concebida para señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad.

Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados.

Este EPI puede ser utilizado en combinación con otras prendas de alta visibilidad certificadas con el fin de aumentar las prestaciones, siempre y cuando no se oculte ni el material de fondo ni el material retrorreflectante.

UTILIZACIÓN ADECUADA. Abrochar correctamente la prenda sin ocultar ninguna parte de la misma. Para una mayor información o ante cualquier duda, póngase en contacto con los teléfonos indicados anteriormente.

UTILIZACIÓN INADECUADA, debe llamarse la atención sobre los peligros por una utilización inadecuada: a) las propiedades de alta visibilidad sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado; b) la ropa de protección no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectante o si éstas se encuentran manchadas o dañadas; c) No debe realizarse ningún tipo de reparación que afecte a la protección de la misma; d) este EPI no protege contra otros riesgos tales como productos químicos, calor y fuego, etc.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en el envase de origen, al resguardo de la humedad, y evitando una exposición prolongada de la prenda a la luz directa del sol. El EPI debe ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro del mismo.

El número máximo de lavados no es sólo un factor relevante en la vida de la prenda, la cual dependerá de su uso, cuidado, almacenaje, etc.

CERTIFICACIÓN UE



LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatuta máxima de 40ºC
- No usar lejía
- Planchar a una temperatura máxima de 110ºC
- No lavar en seco
- No secar en secadora



Declaración UE de conformidad disponible en www.adeipi.com